



MENDOZA, 22 DIC 2011

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 16505/11 en el que el Prof. Pablo Miguel SALCEDO, titular de las asignaturas "Saxofón" e "Interpretación - Vientos" que se dicta en las Carreras Musicales, solicita Auspicio Nominal para llevar a cabo el "IV Festival Flautas del Mundo" que se realizará del 19 al 23 de setiembre del año próximo, en el Auditorio de las Carreras Musicales, sede Centro.

CONSIDERANDO:

Que el mencionado evento, de alcance internacional, tiene como premisa acercar conocimientos de grandes exponentes de las distintas flautas del mundo y sus respectivos estilos musicales a los alumnos de las asignaturas que dicta el Prof. SALCEDO, como así también de otras cátedras de las Carreras Musicales, docentes y público en general.

Que el Festival tendrá un formato similar al que se llevó a cabo durante el año 2011, dichas actividades serán: ponencias, exposiciones de instrumentos y conciertos.

Que entre los artistas, ponentes y luthiers que han confirmado su asistencia se encuentran: Dúo Euterpe (Flauta traversa – piano / **España-Italia**), Carlos Carty (flautas andinas, **Perú-Brasil**), Bapu Padmanabha (bansuri, **India**), Ensamble Dulces Aires (flautas traversas, **Bolivia**), Rodrigo Rodríguez (shakuhachi, **EEUU**), Fuga Vivache di Nocchiole (flautas dulces, gemshorn, **Argentina**), Alison Brown Sincoff (flauta traversa, **EEUU**), Miguel Villafruela (Saxofón, **Cuba-Chile**), Ángel Sanpedro (luthier, **Argentina**), Christian Gonzalez (luthier, **Chile**), Juan Carlos Arévalo (flautas andinas, **Perú**), Eliana Roldán (neuróloga, ponente, **Argentina**), Silvina Caruso (ponente, **Argentina**), Fernando Barragán (luthier, **Argentina**) y Mariana Stratta (flauta traversa, **EEUU - Argentina**).

Que el Prof. SALCEDO solicita un aval institucional que le permita la firma, de certificados por parte de la autoridad de la Facultad junto al Coordinador. Al respecto la Directora General Administrativa informa que, según lo establecido en la resolución N° 249/89-C.D. el mencionado auspicio es un grado menor de compromiso que no implica la firma de los certificados.

Que el Coordinador del evento ofrece 15 becas completas a estudiantes del Profesorado de Grado Universitario en Música.

Lo informado al respecto por la Dirección de Carreras Musicales y la Secretaría de Extensión.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión, con la recomendación de que las becas sean abiertas para los alumnos de las carreras de Licenciatura en Flauta y Licenciatura en Música Popular, especialidad Vientos.

Por ello, atento a lo establecido en la resolución N° 249/89-C.D. y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del 13 de diciembre de 2011,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

Resol. N° 403

Prof. CARLOS BRAJAK
DEGANO

Prof. MARÍA INÉS ZARAGOZA
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
ajc. Dirección General Administrativa



2.-

ARTÍCULO 1°.- Otorgar Auspicio Nominal de esta Unidad Académica al **"IV Festival Flautas del Mundo"**, organizado por el Prof. Pablo Miguel SALCEDO titular de las asignaturas "Saxofón" e "Interpretación - Vientos" que se dictan en las Carreras Musicales, que se llevará a cabo entre los días DIECINUEVE (19) y VEINTITRÉS (23) de setiembre de 2012, en la Ciudad de Mendoza.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº **403**

F. A.
ECIT.

Yéc. Univ. MARIANA SANTOS
a/c. Dirección General Administrativa

Prof. MARIA INÉS ZARAGOZA
SECRETARIA DE EXTENSION

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO